

**PUBLICACIÓN DE CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL
(Resolución No. 623 de 2022)**

La Directora de Gestión Corporativa de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Dando aplicación a lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se permite citar a la(s) persona(s) que aparece(n) registrada(s) en el listado que a continuación se relaciona, para que en el término de los cinco (5) días hábiles de fijación de la presente publicación, comparezca(n) a notificarse personalmente del contenido de la RESOLUCIÓN No. 623 DE 29 DE AGOSTO DE 2022 "Por la cual se ordena la medida correctiva de suspensión de construcción o demolición en el inmueble ubicado en la Carrera 6 1 51 localizado en el Área de Influencia del Centro Histórico de Bogotá D.C., declarado como Bien de Interés Cultural del ámbito nacional mediante Decreto Nacional 264 de 1963, delimitado mediante la Resolución 088 de 2021 "Por la cual se aprueba el Plan Especial de Manejo y Protección PEMP del Centro Histórico de Bogotá" dentro del grupo arquitectónico, clasificado como Bien de Interés Cultural del Grupo Arquitectónico en el nivel de intervención – N4, adicionalmente, presenta condición de colindancia con un Bien de Interés Cultural nivel N2 por su lindero norte, ubicado en el barrio Las Cruces de la UPZ 95 Las Cruces" advirtiéndose que de no presentarse dentro del término mencionado la notificación se surtirá por AVISO, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

NOMBRES Y APELLIDOS
JULIÁN ANDRÉS GARCÍA JIMÉNEZ
JOSÉ MANUEL GARCÍA HURTADO

Se acude a la medida de Publicación de Citación para Notificación Personal en orden a la devolución de los oficios de citación con radicados: **20227000101071** y **20227000100881** de fecha 01 de septiembre de 2022, respectivamente por parte de la empresa de mensajería 4-72 Servicios Postales Nacionales S.A., con motivo: " CERRADO 2 VEZ ", en referencia a la dirección de notificación registrada para el/los interesados(s).

Para constancia se fija la presente citación en la página Web y en la cartelera de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte por el término de Cinco (5) días hábiles, así:

Fijación: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Retiro: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022

YAMILE BORJA MARTÍNEZ
Directora de Gestión Corporativa
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Nicole Rodríguez – Dirección de Gestión Corporativa



Documento 20227000107281 firmado electrónicamente por:

Yamile Borja Martínez, Directora Gestión Corporativa, Dirección Gestión Corporativa, Fecha firma: 15-09-2022 11:57:05

Charon Daniela Martínez Sáenz, Profesional Universitario - numerado y fechado, Dirección Gestión Corporativa, Fecha firma: 15-09-2022 11:52:14

Revisó: Nicole Rodríguez Perdomo - Auxiliar de servicios generales - Dirección Gestión Corporativa



ef3fd0ca4f2df8430bf932b55b47e6b800aa32c9dd97066a5143c1768326bd40

